

## PERIÓDICO SATÍRICO

POR UN PERRO GRANDE.

Año II.

Sevilla, 3 de Enero de 1880.

Núm. 50.

### LOPEZ DE AYALA

El literato insigne, cuyas obras inauguraron una época nueva y floreciente en nuestro teatro; el tribuno de palabra acerada y elocuentísima; el parlamentario ilustre de 1868 ha fallecido el día 30 de Diciembre último.

La muerte arroja su tupido velo sobre las faltas y pasiones de los hombres; la Historia, armada con la espada de la justicia, juzga en su día con severidad, pero sin encono, á los hombres públicos: á nosotros sólo nos es dado hacer constar que la literatura nacional está de duelo y que nos asociamos de todo corazón al sentimiento causado por la pérdida del grande hombre.

### ¡AÑO NUEVO!

*Año nuevo, vida nueva:* hé aquí un refran de cuya certeza no es lícito dudar, porque en el sentir del vulgo son los refranes *evangelios chicos*; sin embargo, en estos tiempos de análisis, de filosofía y de incredulidad, en que cosas más altas se ponen en tela de juicio, no pienso que echaré gran pecado sobre mi conciencia si me permito dudar de que ese refran encierre la verdad que el vulgo le atribuye.

Porque yo miro alrededor y—si bien no puedo negar que he entrado en año nuevo, porque así lo dice el calendario, y porque me lo han hecho conocer los saqueos ó aguinaldos de los últimos días de Diciembre, las graznadoras manadas de pavos y los escaparates de los Ultramarinos—veo que el año que llaman nuevo es completamente igual al viejo: los días son lo mismo, tienen horas y noches, y en nada, absolutamente en nada se diferencian de los que han trascurrido bajo la denominación de año pasado.

Y si esto me ocurre con lo que respecta al *año nuevo*, ¿qué no me ocurrirá con lo de *vida nueva*? Confieso francamente que hasta ahora no había meditado en ello y creía como un ciego que el refran no podía engañarse ni engañarnos. Pero vaya usted á fiarse de refranes, cuando hay aquellos de *fiate en la Virgen y no corras*, y *á Dios rogando y con el mazo dando*, en los que descubro cierta herética pravedad, por lo que me inclino á creer que deben de ser obra de algun impio filósofo!

*¡Año nuevo, vida nueva!* Y sin embargo, todo es igual y todo es lo mismo: el Alcalde y los Concejales que rigen los destinos de la localidad siguen siendo los mismos, y la misma la indolencia del primero y la particular actividad de los segundos: la cuestión de las carnes sigue en igual estado, con escarnio y menosprecio de las leyes dictadas acerca de este asunto; á bien que se trata del cumplimiento de cosa tan baladí como es una ley, que si se tratara de un bando prohibiendo fumar ó de otro prohibiendo la blasfemia y las palabras indecorosas—y conste que con ámbos estoy conforme—¡ya veriais, ya veriais, mis amados hermanos en EL ALABARDERO, cómo se empleaba toda la intolancia, toda la energía y todo el rigor necesarios para obligar á su cumplimiento!

Y ahora digo yo que se ofrece ocasion excelente á las damas sevillanas, que firmaron la exposicion solicitando se corrigiese el pecado de la blasfemia y de las picardias, para demostrar que, á más de cultas y piadosas, son tambien caritativas, mujeres de sus casas y económicas y hacendosas, ó como dice un refran,

que me parece espartano por su laconismo: *una mujer para un pobre*, que, siéndolo, claro es que tambien puede serlo para un rico.

¿Hay más, para demostrar todo esto, sino que firmen otra exposicion pidiendo el arreglo de la cuestion de carnes, cosa casi tan importante como aquella otra de la blasfemia y de las picardias? Yo tengo por seguro que como ellas lo solicitaran habian de conseguirlo; que es mucha la *galanteria* de nuestras Autoridades, y al cabo la cuestion no es más que de carnes.

Decia que todo era lo mismo; y por serlo, hasta tenemos la inefable dicha, el exclusivo privilegio de poseer el mismo señor Gobernador y el mismo Jefe Económico del año pasado, que nos envidian todas las provincias de esta España, que *libre, feliz é independiente, se abrió al cartaginés incautamente*. (Creo que el verbo debe de estar comprendido en el último bando, porque al fin se trata de una señora de tanto rango como España; pero no es mia la culpa, sino del autor de la historia en verso.) Las obras de defensa contra el Guadalquivir siguen en proyecto, los arrecifes abandonados y destruidos, el lodo esparcido en las calles, el adoquinado en el peor estado posible, los montones de basura recreando la vista del transeunte y los servicios públicos olvidados por nuestros Ediles. Si todo esto no es lo mismo que teniamos el año pasado, me dejo cortar el pelo cuando lo tenga largo y necesite pelarme.

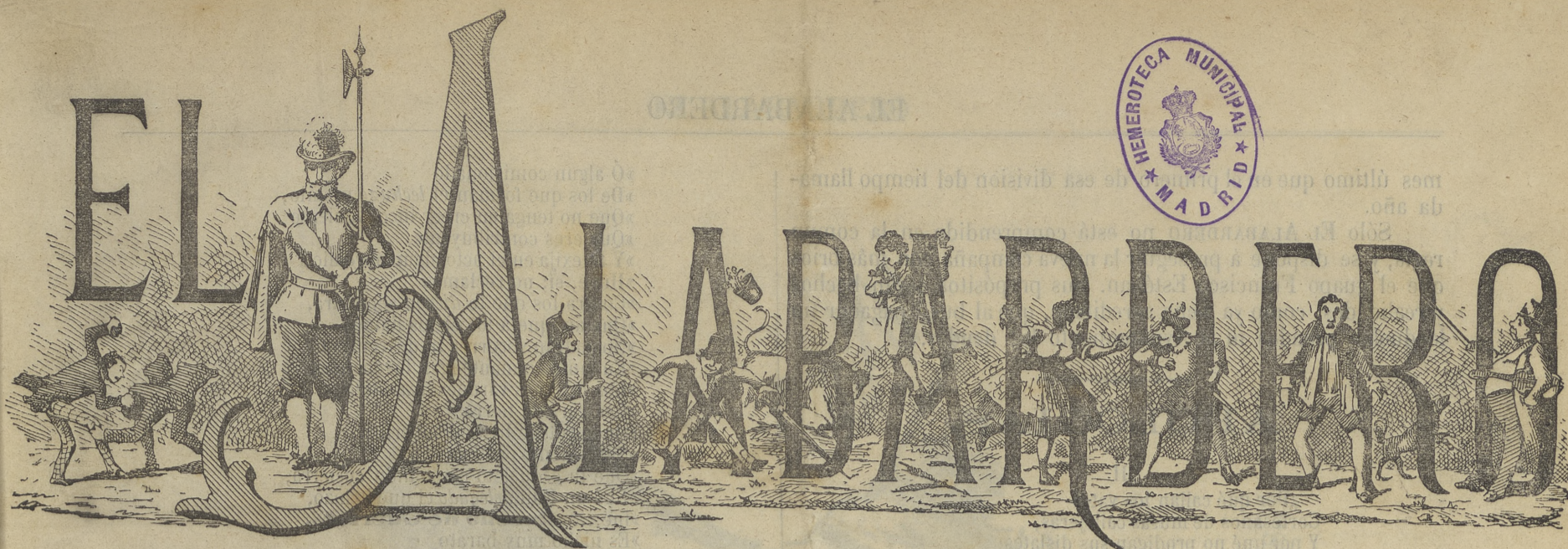
No desconozco, sin embargo, cuánto pueden extraviar á la razon más recta el ciego espíritu de exclusivismo y los acres humores puestos en circulacion por los excesos de las pasadas fiestas; y por eso, despojándome de toda pasioncilla mezquina, quiero confesar algun error en que involuntariamente haya incurrido.

Y ha sido así, y yo lo declaro en altas voces: aunque todo, al parecer, es lo mismo, han variado importantísimos accidentes: el pan, no el pan, sino el precio del idem, ha subido un cuarto en hogaza. ¡Qué subida tan miserable! Ciertamente que no valia la pena. Hé aquí los efectos de haber dedicado á elaborar tortas y frutas de sarten la harina disponible. ¿Qué hacen los Ediles para conjurar el peligro próximo? Porque el comer y el rascar todo es hasta empezar, y en tomándole el gusto los panaderos á ese *cuartito*, me atrevo á asegurar que mañana subirán otro, y otro pasado, y así sucesivamente, hasta que los bollos sean, como la carne, alimento de algunos privilegiados.

En esto he conocido yo, principalmente, que ha entrado el *año nuevo*, y que empieza algo de *vida nueva*, y, como yo, lo habrán conocido tambien mis paisanos. Yo sé que cada una forma propósitos para enmendarse, ó corregirse, ó cambiar de vida con la entrada del nuevo año, como si en un solo momento fuera posible abandonar los hábitos adquiridos, romper la solidaridad de los hechos, sustituir las inclinaciones, modificar los afectos, y, en una palabra, convertirse en un sér distinto de lo que ántes era.

Nó; el *año nuevo*, ni en el concepto físico, ni en el concepto moral traslativo de la frase, no merece tan pomposo nombre: ni siquiera señala el paso de una estacion á otra: las nieblas, las escarchas, las nieves y los frios de Diciembre imperran igualmente en Enero, y los deseos, las ambiciones, las ruindades y las virtudes de hombres y mujeres iguales son en el





## PERIÓDICO SATÍRICO

POR UN PERRO GRANDE.

Año II.

Sevilla, 3 de Enero de 1880.

Núm. 50.

### LOPEZ DE AYALA

El literato insigne, cuyas obras inauguraron una época nueva y floreciente en nuestro teatro; el tribuno de palabra acerada y elocuentísima; el parlamentario ilustre de 1868 ha fallecido el día 30 de Diciembre último.

La muerte arroja su tupido velo sobre las faltas y pasiones de los hombres; la Historia, armada con la espada de la justicia, juzga en su día con severidad, pero sin encono, á los hombres públicos: á nosotros sólo nos es dado hacer constar que la literatura nacional está de duelo y que nos asociamos de todo corazón al sentimiento causado por la pérdida del grande hombre.

### ¡AÑO NUEVO!

*Año nuevo, vida nueva:* hé aquí un refran de cuya certeza no es lícito dudar, porque en el sentir del vulgo son los refranes *evangelios chicos*; sin embargo, en estos tiempos de análisis, de filosofía y de incredulidad, en que cosas más altas se ponen en tela de juicio, no pienso que echaré gran pecado sobre mi conciencia si me permito dudar de que ese refran encierre la verdad que el vulgo le atribuye.

Porque yo miro alrededor y—si bien no puedo negar que he entrado en año nuevo, porque así lo dice el calendario, y porque me lo han hecho conocer los saqueos ó aguinaldos de los últimos días de Diciembre, las graznadoras manadas de pavos y los escaparates de los Ultramarinos—veo que el año que llaman nuevo es completamente igual al viejo: los días son lo mismo, tienen horas y noches, y en nada, absolutamente en nada se diferencian de los que han trascurrido bajo la denominación de año pasado.

Y si esto me ocurre con lo que respecta al *año nuevo*, ¿qué no me ocurrirá con lo de *vida nueva*? Confieso francamente que hasta ahora no habia meditado en ello y creía como un ciego que el refran no podía engañarse ni engañarnos. ¡Pero vaya usted á fiarse de refranes, cuando hay aquellos de *fiate en la Virgen y no corras*, y á Dios rogando y con el mazo dando, en los que descubro cierta herética pravedad, por lo que me inclino á creer que deben de ser obra de algun impio filósofo!

*Año nuevo, vida nueva!* Y sin embargo, todo es igual y todo es lo mismo: el Alcalde y los Concejales que rigen los destinos de la localidad siguen siendo los mismos, y la misma la indolencia del primero y la particular actividad de los segundos: la cuestión de las carnes sigue en igual estado, con escarnio y menosprecio de las leyes dictadas acerca de este asunto; á bien que se trata del cumplimiento de cosa tan baladí como es una ley, que si se tratara de un bando prohibiendo fumar ó de otro prohibiendo la blasfemia y las palabras indecorosas—y conste que con ámbos estoy conforme—¡ya veríais, ya veríais, mis amados hermanos en EL ALABARDERO, cómo se empleaba toda la intolerancia, toda la energía y todo el rigor necesarios para obligar á su cumplimiento!

Y ahora digo yo que se ofrece ocasion excelente á las damas sevillanas, que firmaron la exposicion solicitando se corrigiese el pecado de la blasfemia y de las picardías, para demostrar que, á más de cultas y piadosas, son tambien caritativas, mujeres de sus casas y económicas y hacendosas, ó como dice un refran,

que me parece espartano por su laconismo: *una mujer para un pobre*, que, siéndolo, claro es que tambien puede serlo para un rico.

¿Hay más, para demostrar todo esto, sino que firmen otra exposicion pidiendo el arreglo de la cuestion de carnes, cosa casi tan importante como aquella otra de la blasfemia y de las picardías? Yo tengo por seguro que como ellas lo solicitaran habian de conseguirlo; que es mucha la *galanteria* de nuestras Autoridades, y al cabo la cuestion no es más que de carnes.

Decia que todo era lo mismo; y por serlo, hasta tenemos la inefable dicha, el exclusivo privilegio de poseer el mismo señor Gobernador y el mismo Jefe Económico del año pasado, que nos envidian todas las provincias de esta España, que *libre, feliz é independiente, se abrió al cartaginés incautamente*. (Creo que el verbo debe de estar comprendido en el último bando, porque al fin se trata de una señora de tanto rango como España; pero no es mía la culpa, sino del autor de la historia en verso.) Las obras de defensa contra el Guadalquivir siguen en proyecto, los arrecifes abandonados y destruidos, el lodo esparcido en las calles, el adoquinado en el peor estado posible, los montones de basura recreando la vista del transeunte y los servicios públicos olvidados por nuestros Ediles. Si todo esto no es lo mismo que teníamos el año pasado, me dejo cortar el pelo cuando lo tenga largo y necesite pelarme.

No desconozco, sin embargo, cuánto pueden extraviar á la razon más recta el ciego espíritu de exclusivismo y los acres humores puestos en circulacion por los excesos de las pasadas fiestas; y por eso, despojándome de toda pasioncilla mezquina, quiero confesar algun error en que involuntariamente haya incurrido.

Y ha sido así, y yo lo declaro en altas voces: aunque todo, al parecer, es lo mismo, han variado importantísimos accidentes: el pan, no el pan, sino el precio del idem, ha subido un cuarto en hogaza. ¡Qué subida tan miserable! Ciertamente que no valia la pena. Hé aquí los efectos de haber dedicado á elaborar tortas y frutas de sarten la harina disponible. ¿Qué hacen los Ediles para conjurar el peligro próximo? Porque el comer y el rascar todo es hasta empezar, y en tomándole el gusto los panaderos á ese *cuartito*, me atrevo á asegurar que mañana subirán otro, y otro pasado, y así sucesivamente, hasta que los bollos sean, como la carne, alimento de algunos privilegiados.

En esto he conocido yo, principalmente, que ha entrado el *año nuevo*, y que empieza algo de *vida nueva*, y, como yo, lo habrán conocido tambien mis paisanos. Yo sé que cada uno forma propósitos para enmendarse, ó corregirse, ó cambiar de vida con la entrada del nuevo año, como si en un solo momento fuera posible abandonar los hábitos adquiridos, romper la solidaridad de los hechos, sustituir las inclinaciones, modificar los afectos, y, en una palabra, convertirse en un sér distinto de lo que ántes era.

Nó; el *año nuevo*, ni en el concepto físico, ni en el concepto moral traslaticio de la frase, no merece tan pomposo nombre: ni siquiera señala el paso de una estacion á otra: las nieblas, las escarchas, las nieves y los frios de Diciembre imperan igualmente en Enero, y los deseos, las ambiciones, las ruindades y las virtudes de hombres y mujeres iguales son en el



mes último que en el primero de esa division del tiempo llama-  
da año.

Sólo EL ALABARDERO no está comprendido en la comun  
regla, y se dispone á proseguir la nueva campaña con más brios  
que el guapo Francisco Estéban. Sus propósitos serán hechos  
y realidades, como ya tiene acreditado, que al buen pagador no  
le duelen prendas ni al Ayuntamiento las deudas.

## APOLOGIAS

### II

¿Por qué callan los vates  
Cortesianos de musas callejeras,  
Y por qué no prodigan sus dislates  
En honra, gloria y prez de esas lumbreras  
Que *tragan* expedientes  
Y *vomitan* acuerdos,  
Unas veces pecando de inocentes  
Y algunas más de cuerdos?  
¿No se encuentra poeta,  
De esos de tres bemoles,  
Que se atreva á cantar.... á los faroles  
Que siguen al farol de la retreta?  
¿Pues qué, la *gayca ciencia*  
No reconoce la ocasion propicia  
Para glorificar tanta *eminencia*  
De la banca, del foro y la *melicia*?  
¿Y tú, pueblo sencillo,  
Bonachon y *pagano*;  
Que has menester aún de lazarillo  
Que limpie tu bolsillo  
A trueque de llevarte por la mano;  
¿Por qué tu inspiracion no se propasa  
Con los *administrantes* de tu Casa?...  
¿No ves que en Capuchinos  
Y en las plazas de abastos  
Acontecen sucesos peregrinos?...  
¿No te admiran los gastos  
De las públicas obras y el silencio  
Siempre perseverante  
De ese prócer feliz, de ese *Prudencio*  
Que es Alcalde, y Doctor, y Maestrante?  
¿No ves que hay Concejal tan temerario,  
Que, sin saber por qué, te hizo la ofrenda  
De abandonar su tienda;  
O, siendo propietario,  
De descuidar su hacienda  
Para ocuparse sólo en tu servicio  
Con puras intenciones  
Y un *déficit* dejarte en beneficio  
De *catorce millones*?...  
¡Empuña la guitarra,  
Ó que tu gusto elija un instrumento,  
Y los vientos desgarran  
Con lírico arrebató!... Que tu acento,  
Ya que la ingratitude todo lo calla,  
Aun en las más remotas latitudes  
Publique las virtudes  
De la gente de cinta y de medalla.  
No pierdas un instante,  
Porque el deber te llama;  
Prescinde del reparo vergonzante,  
Omite la *camama*  
Y entusiasta al Capítulo proclama.  
Cuenta á la plebe ingrata  
Qué suerte de primores  
Puede compaginar una contrata;  
Y á esos maldecidores  
Del proceder ajeno,  
Que en justicia debieran ir al polo,  
Diles cómo lo malo  
Lo pasamos nosotros como bueno.  
Diles que hay esqueleto  
Que á media noche su sepulcro deja  
Con el mayor secreto,  
Si bien lanzando temerosa queja;  
Y que luégo advertido  
De que ningun viviente lo repara,  
Alterna, con algun que otro gemido,  
Esta oracion, entre siniestra y rara:  
«¡Oh cielos soberanos!...  
»Desde este sitio, donde yazgo, inmundo,  
»Me atrevo á preguntar: ¿Es este el mundo  
»Que habitan los católicos cristianos?...  
»¿Qué tumba depararon á mis restos,  
»Que suple á cárcel dura?...  
»¿Qué ladrillos son éstos?  
»¿Es ésta descansada sepultura?...»  
Entonces desde el hueco  
De nicho abandonado y tenebroso,  
Contesta al esqueleto quejumbroso,  
No ménos triste y quejumbroso el eco:  
«¡Infeliz sepultado,  
»Cesen tus ayes y tu queja vana,  
»Y huye pronto, cuitado!  
»Antes que te sorprenda la mañana,

»Ó algun comisionado  
»De los que forman el *lechuzo* gremio,  
»Que no tenga en creer inconveniente  
»Que eres contribuyente,  
»Y te exija en el acto algun apremio.  
»Huye, si; no reclames  
»Contra los que te *dieron* sepultura,  
»Que aunque á los cielos llames  
»No podrán socorrer tu desventura  
»En tanto se mantengan invencibles  
»Los insignes varones *compatibles*.  
»Esa vara de tierra  
»Que protege liviano cobertizo,  
»Suplemento postizo  
»Que tu esqueleto carcomido encierra,  
»Fué un Edil *delegado* el que lo hizo,  
»Fué.... ¡**Moreno de Guerra!**...  
»Es nicho muy barato  
»Y hablar contra su autor un desacato.»

(Se continuará.)

## REVISTA

SAN FERNANDO.—TELEGRÁMA

Director ALABARDERO:

Repeticiones muchas: *Huérfaña Bruselas* amparada por  
Abate Valero aplaudido: *Baile condesa* bien bailado: *Levita*  
muy bien Catalina, la Solís y la Contreras; Pastrana y Fraile  
bocas postizas sin entenderles: Empresa escamada: Caso en sus  
catorce: público retraido como minoría: relámpagos horizonte,  
trueno tremendo próximo: cuartos perdidos.

HOMOBONO.

### CERVANTES

*Giroflé-Giroflá*: nada podemos decir respecto á su argu-  
mento, por la sencilla razon de que no lo tiene. El célebre *Ma-  
raschino*, el terrible *Monzouk*, el cándido *Bolero*, *Duca di Malá-  
ga*, la inocente y encantadora *Giroflé*, los picarescos *cugini* (pri-  
mos) y la *dominatrice Aurora* son personajes que van, vienen,  
salen, entran y hablan porque le dió la gana al autor del más  
desaforado y descomunal libreto que se ha escrito para operetas  
bufas. Nos parece algo fuerte aquello de que los *cugini* encierren  
á *Giroflé* con *Maraschino* para que pasen juntos la noche y luégo  
salgan éstos de la cámara nupcial, y *Maraschino*, perdido ya *tutto*  
*il pudore*, se permita ante el público pedir á *Giroflé un baccio*  
*ancor, ancor un altro baccio*, y por último *l'ultimo baccio*, que  
le concede *Giroflé* sin gran resistencia, pues considera que  
*Maraschino* no es *Maraschino*, sino la *signorina* Soave, cuyo  
sexo excluye todo peligro. Pero, prescindiendo de esto y de otras  
escenas análogas y algo más subidas en que suelen abundar es-  
tos libretos, el de que nos ocupamos no carece de cierta gracia.  
La *signora* Frigerio estuvo en esta opereta perfectamente, puesto  
que hay contrastes de candidez y picardía que sabe caracterizar  
simultáneamente, y el público la aplaudió haciéndola repetir el  
brindis del segundo acto; no está mal la *signora* Soave en su papel  
de *Maraschino*, y nada tenemos que pedir á los *signori* Ristori y  
Giannini: este último se enjalbegó perfectamente y tenía una cara  
de kábila fashionable.

*Gallo é Gallina*, que no son gallo y gallina como algunos  
pudieran creerse, sino un niño y una niña, llamado aquél Galo  
y ésta Galina, por haber sido hallados en el dia de San Galo,  
que se celebra el 16 de Octubre, es una opereta de la misma  
índole que la anterior, áun cuando su argumento no sea tan  
disparatado. Las *signore* Frigerio, Mercantini y Soave, encarga-  
da aquélla del papel de *Gallina*, ésta del de *Tédora* y la última  
del de *Gallo*, recitaron y cantaron sus partes con la gracia y  
facilidad *gia demonstrate*, teniendo que repetir la *signora* Soave  
la *bella tirolesa* del segundo acto y la *signora* Frigerio el baile  
cancanescos del *attomedesimo*. El *signor* Ristori (*Baron de Cham-  
pignol*) se acordó muy bien de los gatuperios que hizo con la  
*Marquesa de Montebliche*, y aunque escaso de voz, sabe suplir  
esta falta con sus condiciones artísticas: el astuto *Gianni*, desem-  
peñado por el *signor* Capelli, promovió la hilaridad del público,  
como siempre; consiéndolo esto, á nuestro parecer, en que se  
le entiende bastante mejor que á los demás artistas.

*Don Pascuale*, ópera clásica y muy superior á las fuerzas  
de la compañía Frigerio, *directa da Achille Lupi*, pasó entre las  
desafinaciones del tenor recluta *signor* Annovazzi, que sin em-  
bargo fué aplaudido en el aria del tercer acto, las vacilaciones  
de la inexperta *signorina* Mercantini y los esfuerzos inútiles del  
barítono *signor* Giannini para alcanzar las notas agudas: sólo se  
salvaron el *signor* Ristori, que merece aplausos más como actor  
que como cantante, y el coro del tercer acto, que mereció los  
honores de la repetición.



Me entré por ellos, y zás....  
Rebané cien cabezas.



Llego á casa de Lelia, y pis....  
La conquisto.





EL DUQUE.—TELÉGRAMA

Anillo de hierro.... viejo, Marsellesa.... sin vivas la...., Piezas.... rotas, Secreto de una dama.... estrenada, Órganos Mús- toles.... camelos Pascua, liricantes constipados, D. Ramon. co- bra, Empresa paga, chozon desvencijado, albañilería eterna, ca- nutos frios, castañas calientes.

DON GIL.

ALABARDAZOS

Con el número próximo repartiremos á nuestros suscritores una magnífica lamina, primera de la coleccion de tipos andaluces que hemos de regalarles en el presente año.

No hemos omitido sacrificio: artista excelente la ha dibujado, y litógrafo insigne ha fatigado sus prensas para trasladarla á la fina vitela.

Háganse atrás el número extraordinario de LA ILUSTRACION y el único del PARÍS-MURCIA y dejen paso á la lámina de EL ALABARDERO, la cual con el tiempo puede asegurarse figurará en los Museos nacionales de pintura y en los gabinetes de los más doctos anticuarios, no siendo de extrañar que también se encuentre en las barberías al lado de las estampas que representan la historia de MATILDE Y MALEK-ADHEL.

¡No señores, no me callo!...

Se intervinieron unos barriles de aguardiente por el Resguardo y el Ayuntamiento debió recaudar 6,000 y pico de reales que todavía no han ingresado en la Depositaria por....

Lo he de decir cuantas veces pueda: ¡o se pagan esos reales, señor D. José Segura Elías, ó va usted á enfermar á sofocones!... (Pero ¿se sofoca D. José por estas cosas?)

—¿Que no me atrevo?... ¡Vaya si me atrevo!

¡Verá usted cuando yo haga la historia de la nueva Administracion! ¡Verá usted cuando me haga cargo de ciertos detalles que faltan en mis apuntes!...

—Sin embargo, ha habido una notable variacion.

—Justo. La de que lo malo cuesta más caro.

—Creo difícil justificar esa censura.

—¡Calle usted, hombre! si eso es más fácil que hacer un apartado.

Si á ustedes les parece, en vez de hablar de la mar hablaremos de la carretera de Extremadura, de la asignacion que debe gastarse en su reparacion y entretenimiento (hace dos años y medio que ni la reparan ni la entretienen), del Sr. Ingeniero á cuyo celo pericial está encomendada tan importante via, de los carros y coches destrozados en el trayecto que desde esta ciudad conduce á las ventas de las Pajanosas, y, si hay motivo para tanto, de las irregularidades que sean dignas de mencion.

Pero no emprenderemos este trabajo hasta que el Sr. Gobernador de la provincia dé un paseo por la dichosa carretera, si puede, comprometiéndonos de antemano á desistir de nuestro propósito si dicha Autoridad retorna incólume de la expedicion que le recomendamos.

Hay quien se ha entretenido en suponer los lugares en que se hallan algunos Sres. Capitulares, designando aquéllos con nombres que significan la actitud respectiva de los mismos.

Los Sres. Pego, Ibarra y Torres están en el Capitolio.

Los Sres. Gallardo, Talavera, Trechuelo, Quintano y Monti, en el Aventino.

El Sr. Bustillo, en el abismo Tarpeyano.

El Sr. Hoyos, en Coria.

El Sr. Moreno de Guerra, en Fornos.

El Sr. Romero Canavachuelo, en Babia.

El Sr. Pastor, en su farmacia.

Está bien. ¿Y Sevilla?...

En un potro.

Excm. Sra. (Diputacion Provincial): ¿Por qué dejais á los pobres revendedores, recoveros é industriales vecinos de San Juan de Aznalfarache, Gelves, Coria, etc., etc., hundirse en el fango con cabalgaduras, gallinas, huevos, pavos, productos bebestibles y otras menudencias? ¿Qué daño ha cometido el bendito camino que desde aquellos puntos conduce á Sevilla, para dejarle por pasajeros sólo pájaros y ranas?

En verdad que no será propietario en dichos pueblos ningun señor excelentísimo de los que forman el alto Cuerpo de que respetuosamente nos ocupamos, porque si no... si no... otro gallo nos cantara.

Vamos, haya amor al prójimo y compóngase el caminito citado, que todo es cuestion de media docena de jornales y algunas carradas de escombros.

Y de esta postura

Y de esta manera,

Toda recovers

Que venga de allá

Traerá huevos sanos

Y sendas gallinas,

Y otras chilindrinas

Que nos gustarán.

El Ayuntamiento acordó regalar medio mes de sueldo á los empleados como gratificacion de Pascuas.

Yo creo que se han excedido los excelentísimos al disponer en esta forma de los caudales del comun, porque si querian mostrarse generosos ¿tenian más que haberse rascado el bolsillo?

Verdad es que entonces se hubiesen encontrado cosas raras, y alguno sacaria del bolsillo las piedras del derribo de las murallas, otro

fragmentos de adoquines y restos de asfalto, estotro alguna cuenta de jornales, y, por último, todo, ménos las monedas necesarias.

No os ofendais por esta opinion alabarderesca, solícitos empleados á quienes se gratifica, porque una cosa es la justicia y otra las gratificaciones.

Y á propósito. Ya que á los serenos y agentes se les ha prohibido pedir aguinaldos ¿se les ha dado también medio sueldo de gratificacion? Porque ellos tienen una cara como de no haber probado más que los chicharos del dia de la vigilia.

Sr. Jefe Económico: Mire V. S. que estamos sin sellos, sin efectos timbrados, sin papel sellado, sin franqueo para los periódicos, y que nunca ha habido en Sevilla semejante desbarajuste económico.

Pero V. S. dirá: yo no escribo cartas, yo no giro letras, yo no tengo pleitos, yo no envío periódicos, y todo eso me importa un rábano. ¡Conque ahí me las den todas!

Pues mucho ojo, porque mire V. S. que también suelen darlas en otras partes.

Un Círculo gallístico,

Cuatro ó cinco tertulias de toreros

Y algun alarde de entusiasmo místico

Para... dar de comer á los cereros:

Estos son los encantos peregrinos

Del que quiere mandar á sus vecinos.

Conque decíamos que los Síndicos inscritos en la matrícula de subsidio como dueños de tabernas restaurant pagan ménos que los demás contribuyentes de su clase y que....

Pero nó; no decíamos nada. Cuando diremos, para que se nos oiga, será cuando *dimitan* al Sr. Jefe Económico y cuando esté para terminar el actual año económico.

Entonces sabrán los contribuyentes cosas curiosísimas y sustanciosas.

Arregló tan bien su cuenta

Mi amigo don R. O.,

Que, segun el que lo vió,

Administra y representa.

¡Es claro que está contento!...

Y, segun es el registro,

Dice una vez: «Yo administro.»

Y otra vez: «Yo represento.»

Y se comprende de sobra

Que el que entrámbos cargos tome,

Si no representa, come,

Y si no administra, cobra.

Con razon dijo un poeta:

¡Oh, beati possidentes!

¡Ved cómo son productores

Los influjos de coleta!

D. José Segura Elías no pertenece ya á la Comision de Consumos, y, por tanto, no ha podido recomendar con tal carácter al Sr. García Medina, visitador de la renta en la actualidad.

Además, el Sr. Segura Elías no aprueba ninguno de los actos de la Comision citada, y hasta se halla dispuesto á combatirlos.

En resumen: el Sr. Segura está resuelto á ser un Concejal.... alabardero.

En cuanto á los seis mil y pico de reales, respectivos al aguardiente de marras....

Continúa siendo Presidente de la Comision de Consumos D. Francisco Gonzalez Álvarez.

Lo que yo he dicho: eso y las pulmonías son cosas de la estacion.

Veintinueve Concejales hay retraidos.

Resta la legion tebaná con su caudillo para hacernos felices y legalizar todos los actos de la Administracion municipal.

Sin embargo, hay la seguridad de que el Sr. Pego no tiene más amigos médicos á quienes poder colocar.

Noticia.

El Sr. Moreno de Guerra continúa en el Municipio.

Es el más monumental de los tebanos, y administrando es una irregularidad imponente.

¡Que le confien la construccion de una escuela y verá usted si *ajonda!*

¿Es cierto que el Ayuntamiento paga ó ha pagado dietas á razon de 30 reales diarios á un comisionado de apremios por deudas al Tesoro que ascienden á 5.000,000? Si es verdad lo del comisionado, confieso que los sitiados en Cabul están mejor que nosotros.

Pero ¡Señor, Señor Omnipotente!...

¿Cuándo se va esta gente?

Onubenses:

EL ALABARDERO tiene resuelto visitaros, y ningun antojo PROCONSULAR impedirá la realizacion de su propósito.

Esa ciudad TRANQUILA, al estilo de Varsovia, oirá verdades, aunque sean amargas; sabrá lo que TIENE y lo que DEBE, aunque el ruido de la raleta, BONDADOSAMENTE PERMITIDA, trate de acallar el eco de nuestra voz anti-irregularizadora.

Contamos para ello con el Gobernador de la Provincia.